



Pago del dividendo a cuenta de Red Eléctrica Corporación, S.A.

El Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, S.A., en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2008, ha acordado distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2008 según el siguiente detalle:

Importe íntegro	0,448700 euros por acción
Retención	0,080766 euros por acción
Importe neto	0,367934 euros por acción

El pago del dividendo a cuenta se hará a todas las acciones con derecho a dividendo el día 2 de enero de 2009, de acuerdo con las normativas de funcionamiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), actuando como agente de pagos el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

Madrid, 18 de diciembre de 2008
Directora General de Administración y Finanzas
Esther Rituerto Martínez